

GUÍA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P., en régimen de concurrencia competitiva, para el apoyo de proyectos del programa LIFE en el ámbito de la biodiversidad y para el fomento de la digitalización del conocimiento del patrimonio natural

Índice

1.	Introducción.....	1
1.1.	Aspectos a tener en cuenta antes de iniciar una solicitud	2
2.	Acceso a la herramienta	2
3.	Cumplimentación de la solicitud	3
3.1.	Datos de la persona de contacto	5
3.2.	Datos de la entidad solicitante	5
3.3.	Aspectos técnicos y ambientales.....	6
3.4.	Aspectos estratégicos	12
3.5.	Información para el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación	13
4.	Documentación requerida.....	13
5.	Entrega de la solicitud.....	14
6.	Proyectos preseleccionados	15
7.	Resolución de concesión de la convocatoria.....	18

1. Introducción

Este documento persigue facilitar la presentación de propuestas a las entidades solicitantes a la convocatoria de subvenciones referida. No obstante, si tras su lectura se detectan incidencias en la herramienta de solicitud o dudas adicionales del contenido requerido, el equipo de la Fundación Biodiversidad atenderá las consultas a través del correo electrónico de proyectos@fundacion-biodiversidad.es

En el apartado de la página web relativo a convocatorias se publicará la convocatoria de referencia con la información y documentación más importante <https://fundacion-biodiversidad.es/buscador-de-convocatorias/>, entre ellas esta guía de presentación.

Es muy importante tener en cuenta que **las solicitudes solo se podrán presentar a través de la herramienta prevista** en el apartado de la web de la convocatoria. No se aceptarán las propuestas recibidas por otras vías diferentes a la ya indicada. Las solicitudes se componen tanto de la información que se requiere en el **formulario** como de la **documentación** a adjuntar.

1.1. Aspectos a tener en cuenta antes de iniciar una solicitud

- La convocatoria cuenta con dos líneas de ayudas diferentes: 1) apoyo a proyectos del programa LIFE; 2) digitalización. Se tendrá en cuenta la elección de la línea para dar respuesta al formulario y cumplimentar los documentos a entregar. En el caso del formulario, al seleccionar la línea, se condicionarán automáticamente la aparición de las preguntas y documentos requeridos.
- Se han elaborado modelos de documentos específicos para esta convocatoria y sus líneas de ayudas. El uso de modelos diferentes, que no permitan una correcta e igualitaria evaluación, será un motivo de exclusión.
- Es fundamental que las direcciones de correo electrónico proporcionadas en el formulario sean correctas, ya que será la única vía válida que utilizará la Fundación Biodiversidad para realizar las comunicaciones y notificaciones a las entidades solicitantes.
- Los documentos que requieran la firma del representante legal de la entidad deberán incorporar la firma electrónica basada en un certificado reconocido.
- En el caso de la línea de apoyo a los proyectos del programa LIFE, una entidad solicitante podrá presentar tantas propuestas como número de proyectos en los que participe, tanto como coordinadora como socia. No podrán presentarse las entidades que coordinen o participen en proyectos LIFE en los que la Fundación Biodiversidad también forme parte.
- En el caso de la línea de digitalización, se admitirá para su evaluación una propuesta como máximo por entidad solicitante. En caso de que una entidad presente más de una solicitud se atenderá únicamente a la presentada en primer lugar.
- La solicitud pasará por diferentes fases, en función de si es preseleccionada o no tras el comité de evaluación. La fase de presentación de propuestas se suele denominar fase I y tras la preselección fase II.

2. Acceso a la herramienta

Con el enlace facilitado en el apartado de la web de la convocatoria se tendrá acceso a la página de inicio de la herramienta, donde la persona encargada de cumplimentar la solicitud tendrá que facilitar la información solicitada.



- En tipo de documento se seleccionará el que aplique (NIF, NIE, CIF y pasaporte).
- En número de documento no se aceptarán espacios en blanco, guiones, puntos u otros caracteres distintos a números y letras. En caso de que el NIF contenga un cero al inicio, se tendrá que incluir.
- En contraseña no habrá que rellenar este campo si es la primera vez que se accede a la herramienta. Si ya se ha accedido se utilizará la contraseña utilizada anteriormente. En caso de no recordar la contraseña se podrá recuperar siempre y cuando el número de identificación y la dirección de correo electrónico sean las utilizadas al darse de alta.

- Es necesario que se lea y acepte la información básica sobre protección de datos para poder continuar.

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL APOYO DE PROYECTOS DEL PROGRAMA LIFE EN EL ÁMBITO DE LA BIODIVERSIDAD Y PARA EL FOMENTO DE LA DIGITALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL

Solicitud

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD), y la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), los datos que nos proporcione mediante este trámite serán incorporados en un fichero de la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD con la finalidad de registrarse en Fundanet para gestionar correctamente su solicitud de ayuda. En ningún caso se utilizarán para ninguna otra finalidad que no se haya especificado en este apartado; no se utilizarán para el envío de publicidad ni tampoco se cederán a terceros cuando no se hayan informado específicamente.

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras sean necesarios para cada una de las finalidades de registro, y no se prevé que los mismos sean cedidos a terceros, excepto para el cumplimiento de obligaciones legales.

Los datos serán tratados de tal forma que se garantice una seguridad adecuada de los mismos, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y en contra de su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas técnicas u organizativas apropiadas.

Se informa que se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad, o retirar el consentimiento, enviando un correo electrónico a dpo@fundacion-biodiversidad.es, acompañado de copia del DNI o cualquier otro documento equivalente. Asimismo, se informa que se pueden hacer valer sus derechos ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Puede consultar nuestra política de privacidad para más información.

Pulsando aceptar confirmo que he leído la información sobre protección de datos y doy mi consentimiento expreso para que la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, como responsable, pueda tratar mis datos personales para las finalidades arriba indicadas.

Aceptar Rechazar

3. Cumplimentación de la solicitud

Antes de comenzar a cumplimentar los diferentes campos, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Los campos obligatorios se identifican con un asterisco. En caso de que la entidad no tenga que aportar información sobre alguno de los campos obligatorios se podrá indicar que no aplica.
- Muchos de los campos disponen de textos de ayuda aclaratorios. Esta información aparecerá posicionando el cursor encima del enunciado.
- En caso de que algún dato se introduzca con un formato no requerido o se produzca un error, el campo se marcará y aparecerá un mensaje de error en la parte superior de la pantalla. Es importante solventar estas incidencias para poder cumplimentar el formulario en su totalidad.
- Cuando se cumplimenten campos numéricos hay que tener en cuenta que no deben utilizarse separadores de miles y los decimales se separan con coma.
- Los borradores de propuestas se pueden guardar en cualquier momento, sin tener que finalizar las diferentes secciones del formulario. Siempre que no se haya entregado la solicitud se podrán realizar cambios, revisiones y seguir cumplimentando el resto de la información. Cuando se pulsa guardar, si toda la información está correctamente cumplimentada, aparecerá el siguiente mensaje:

Se le ha mandado un email con sus datos de acceso al servicio (Usuario y contraseña).
Los datos han sido almacenados. MUY IMPORTANTE: Recuerde que debe confirmar la entrega de la solicitud una vez que haya completado todos los datos obligatorios e incorporado todos los documentos que se le han solicitado. EN EL CASO DE QUE NO CONFIRME LA ENTREGA, SU SOLICITUD NO SERÁ TENIDA EN CUENTA.

Aceptar

- Para volver a la solicitud en curso se hará a través de [este enlace](#), en mis solicitudes, pulsando el nombre de la persona solicitante. También se podrán ver las convocatorias publicadas, su estado y la documentación requerida (acceso mediante el enlace disponible).

Mis Solicitudes					Cerrar Sesión
SOLICITUDES					
Solicitante	Documento	Convocatoria	F.Solicitud	Estado	
Nombre de la persona solicitante	N.º de DNI	Convocatoria de subvenciones para el apoyo de proyectos del programa LIFE en el ámbito de la biodiversidad y para el fomento de la digitalización del conocimiento del patrimonio natural	Fecha y hora	Estado de la solicitud	
CONVOCATORIAS DISPONIBLES					
Convocatoria	Estado	Ver Documentación Informativa			
Convocatoria de subvenciones para el apoyo de proyectos del programa LIFE en el ámbito de la biodiversidad y para el fomento de la digitalización del conocimiento del patrimonio natural	ABIERTA				

TIPO CONVOCATORIA: AYUDAS

INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Convocatoria de subvenciones para el apoyo de proyectos del programa LIFE en el ámbito de la biodiversidad y para el fomento de la digitalización del conocimiento del patrimonio natural

Presentación de Solicitudes

Desde: 12/03/2025 0:00 (UTC+01:00) Brussels, Copenhagen, Madrid, Paris
Hasta: 18/03/2025 0:01 (UTC+01:00) Brussels, Copenhagen, Madrid, Paris

Información:

IMPORTANTE:

VERIFIQUE QUE LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO QUE SE PROPORCIONAN EN EL FORMULARIO SON CORRECTAS (SE RECOMIENDA INTRODUCIR AL MENOS 2). ESTA SERÁ LA ÚNICA VÍA DE COMUNICACIÓN VÁLIDA UTILIZADA POR LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD A EFECTOS DE COMUNICACIÓN Y NOTIFICACIONES.
LA INFORMACIÓN QUE SE CUMPLIMENTE EN EL FORMULARIO DEBERÁ SER COHERENTE CON LA QUE SE INCLUYA EN LA DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR.
PARA UNA CORRECTA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, SOLO SE ACEPTARÁN FORMULARIOS ENTREGADOS EN CASTELLANO.

DOCUMENTACIÓN

En el apartado ver documentación informativa de la pantalla inicial de la convocatoria aparecerán los modelos elaborados por la Fundación Biodiversidad.

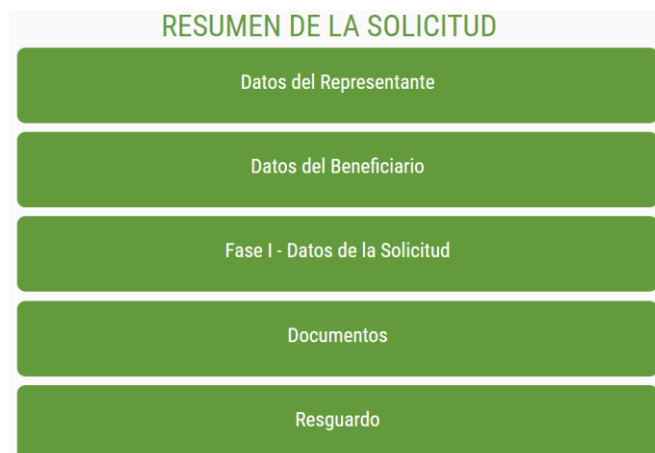
La documentación técnica requerida, a cumplimentar en la fase de solicitud, para esta convocatoria será la siguiente:

- Marco lógico (con modelo elaborado por la Fundación Biodiversidad).
- Cronograma (con modelo elaborado por la Fundación Biodiversidad).
- Recursos humanos (con modelo elaborado por la Fundación Biodiversidad).
- Presupuesto (con modelo elaborado por la Fundación Biodiversidad).
- Resumen del proyecto LIFE concedido (concept note), solo en la línea de ayudas de apoyo a proyectos del programa LIFE. Este resumen no contará con un modelo elaborado por la Fundación Biodiversidad. Se presentará en el formato que el programa LIFE lo requiera.

La documentación administrativa requerida en la fase de solicitud será la siguiente:

- Estatutos.
- Poder que acredite la representación.
- Inscripción en el registro administrativo.
- Copia del *Grant Agreement* o Certificado de participación en el LIFE como socio (solo en la línea de ayudas de apoyo a proyectos del programa LIFE)
- Solicitud de la ayuda (con modelo elaborado por la Fundación Biodiversidad).

Cuando se retoma la edición de la propuesta en borrador, aparecerá un resumen de la solicitud con diferentes secciones a las que ir.



El formulario de solicitud constará de diferentes secciones a cumplimentar, que se especifican en los siguientes apartados.

3.1. Datos de la persona de contacto

En esta sección se requieren los datos de contacto de la persona que está cumplimentando la solicitud. Es importante que el correo electrónico aportado sea correcto y adecuado, porque será el que se utilice para las comunicaciones y notificaciones.

Esta sección aparecerá como “datos del representante” en la pantalla de resumen de la solicitud. No obstante, no quiere decir que los datos tengan que ser del representante legal de la entidad solicitante. Serán del representante legal si es la persona que está cumplimentando la solicitud.

Datos de la Persona de Contacto (Presentador de la Solicitud) Fase Actual: Fase I

* Campo de introducción obligatoria

Datos Identificación

Tipo *	Tipo de Documento *	Número de Documento *
PERSONA	NIF	02793946K
Primer Apellido *	Segundo Apellido	Nombre *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Dirección

Dirección *	Ampliación Dirección	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
País *	Código Postal *	Localidad *
España	<input type="text"/>	Seleccione un Elemento
Provincia *	<input type="text"/>	

Contacto

Teléfono *	Teléfono Móvil	Email *	Dirección Web
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Cuenta

Contraseña *	Repetir Contraseña *
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Para poder pasar a la siguiente sección habrá que pulsar en siguiente.

3.2. Datos de la entidad solicitante

Esta segunda sección, que aparecerá como “datos del beneficiario” en la pantalla de resumen de la solicitud, contiene la información relativa a la entidad solicitante. Es fundamental que se seleccione en tipo (entidad), en tipo de documento (CIF), se rellene el número de documento (con el CIF de la entidad) y la razón social completa

En el email se pondrá la dirección de correo electrónico del representante legal de la entidad, que recibirá también las notificaciones y comunicaciones.

Datos del Solicitante (Persona o Entidad Beneficiaria) Fase Actual: Fase I

* Campo de introducción obligatoria

Datos Identificación

Tipo *	Tipo de Documento *	Número de Documento *
ENTIDAD	CIF	<input type="text"/>
Razón Social *	Nombre Comercial	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Dirección

Dirección *	Ampliación Dirección	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
País *	Código Postal *	Localidad *
España	<input type="text"/>	Seleccione un Elemento
Provincia *	<input type="text"/>	

Contacto

Teléfono *	Teléfono Móvil	Email *	Dirección Web
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Centro	Departamento		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Para poder pasar a la siguiente sección habrá que pulsar en siguiente.

3.3. Aspectos técnicos y ambientales

Como se indicaba al principio del apartado 3 los campos obligatorios se identifican con un asterisco. En caso de que la entidad no tenga que aportar información, en alguno de ellos, se podrá indicar que no aplica (N/A).

En función de la línea de ayudas seleccionada, se habilitarán preguntas y campos con información requerida.

ASPECTOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES

N.º de entidad beneficiaria en la Fundación Biodiversidad

Línea de ayudas a la que presenta su proyecto: *

Tipología de entidad solicitante para la línea de apoyo a proyectos del programa LIFE:

Tipología de entidad solicitante para la línea de digitalización:

Tipología de beneficiario en el proyecto LIFE concedido por la Comisión Europea:

Estatutos de la entidad *

Adjuntar

Documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el Registro Administrativo correspondiente o documento justificativo de la no obligatoriedad de inscripción en registro. *

Adjuntar

Poderes del representante de la entidad *

Adjuntar

Copia del Grant Agreement en caso de que la entidad sea beneficiaria coordinadora del LIFE

Certificado expedido por la entidad beneficiaria coordinadora del LIFE que incluya la participación de la entidad solicitante de la ayuda como beneficiaria asociada del LIFE.

- Si la entidad forma parte del registro de entidades beneficiarias de la Fundación Biodiversidad y la documentación no ha variado, solo se tendrá que aportar el número asignado (NIF de la entidad y dos dígitos). El código aparece en el documento de registro de entidades beneficiarias. Este documento se encuentra en el apartado de la página web de la convocatoria y se puede hacer la búsqueda por el NIF de la entidad solicitante. En el caso en que se cumplimente con el código no será necesario aportar los estatutos, poderes y registro de la entidad. En caso contrario, se dejará vacío ese campo y se solicitará adjuntar dicha documentación de forma obligatoria.
- En la línea de apoyo a proyectos del programa LIFE, en el caso de que la entidad sea beneficiaria coordinadora del proyecto LIFE, se deberá entregar una copia del *Grant Agreement*. Por otro lado, si la entidad es socia, se entregará un certificado expedido por la entidad coordinadora del proyecto LIFE que incluya la participación de la entidad solicitante de la ayuda como beneficiaria asociada del proyecto LIFE.

Título del Proyecto *

Quedan 230 caracteres.

Acrónimo *

Referencia del proyecto LIFE Comisión Europea. *

Título del proyecto LIFE concedido por la Comisión Europea. *

Quedan 8000 caracteres.

Indique si en el proyecto LIFE concedido por la Comisión Europea, la Fundación Biodiversidad es coordinadora o socia. *

Seleccione un Elemento

Indique la aportación económica de su entidad al proyecto LIFE concedido por la Comisión Europea *

Indique el importe de ayuda LIFE que recibirá su entidad *

- Se recomienda que el acrónimo se componga de una palabra y tenga relación con el título propuesto.
- En la línea de apoyo a proyectos del programa LIFE, cuando se solicita la aportación económica y el importe de la ayuda LIFE, no se refiere a los datos totales del proyecto LIFE, se trata de los importes relativos a la entidad. Hay que tener en cuenta que la subvención de la Fundación Biodiversidad va destinada a cofinanciar la parte de la entidad coordinadora/socia que no cubre la ayuda LIFE. Este dato se tendrá en cuenta para ajustar el presupuesto e importe de ayuda presentados a esta convocatoria.

Ámbito territorial

CC.AA. (En caso de querer modificar su elección pulse x que se encuentra a la derecha de la comunidad seleccionada) *

Seleccione un Elemento

Provincia *

Municipio *

1



- En el caso de que el ámbito territorial del proyecto abarque varias comunidades autónomas, provincias o municipios, será necesario repetir este parámetro tantas veces como sea necesario, a través del símbolo “+”.
- Si se desea eliminar alguna de estas repeticiones, se pulsará “-”.

Antecedentes. *

- En antecedentes se explicará el contexto, la necesidad y la importancia del proyecto.

Breve resumen del proyecto. *

Quedan 1000 caracteres.

Objetivo general *

Quedan 8000 caracteres.

Objetivos específicos *

Quedan 8000 caracteres.

Listado de acciones de la propuesta. *

Quedan 8000 caracteres.

- El resumen, objetivos, acciones y productos irán totalmente en línea con lo incluido en el marco lógico que se adjuntará al formulario. En caso de discrepancias se tomará como referencia lo plasmado en el documento adjunto.

Licencias de los productos

Productos o entregables finales relevantes del proyecto presentado a esta convocatoria

Quedan 200 caracteres.

Especificar tipo de licencia del producto o entregable

2. CC BY

1

-

Productos o entregables finales relevantes del proyecto presentado a esta convocatoria

Quedan 200 caracteres.

Especificar tipo de licencia del producto o entregable

3. CC BY-NC

2

Añadir Repetición

+

-

- Para incorporar los productos o entregables finales relevantes del proyecto se tendrá que pulsar el “+”. En el campo libre se escribirá el nombre del producto y en el desplegable se asignará la licencia de uso ([CC0](#); [CC BY](#); [CC BY-NC](#)).

Tipología de acciones de la línea de apoyo a proyectos del programa LIFE. *

- En la línea de apoyo a proyectos del programa LIFE se seleccionará uno de los dos programas operativos (2014-2020 o 2021-2027). Los proyectos presentados tendrán que estar aprobados por la Comisión Europea a fecha de cierre de la fase de solicitud de la convocatoria.

Acciones Tipo A de la línea de digitalización: Mejora del conocimiento del patrimonio natural a través de la digitalización, estandarización y acceso de: *

Seleccione un Elemento

Acciones Tipo B de la línea de digitalización: Transformación digital de las entidades:

Seleccione un Elemento

Acciones Tipo C de la línea de apoyo a la digitalización: Capacitación y formación:

Seleccione un Elemento

- En la línea de digitalización es obligatorio que las propuestas cuenten con actuaciones tipo A. Tanto las actuaciones tipo B como C son opcionales.

Fecha de inicio del proyecto. *

__/__/__

Fecha de fin del proyecto. *

__/__/__

Experiencia de la entidad en proyectos similares. *

Quedan 300 caracteres.

¿Son necesarias autorizaciones, licencias o permisos para el desarrollo del proyecto? *

Seleccione un Elemento

Autorizaciones y permisos

Incluya las autorizaciones, licencias o permisos necesarias para el desarrollo del proyecto.

1



- Para establecer la fecha de inicio del proyecto hay que tener en cuenta que, en el caso de la línea de apoyo a los proyectos del programa LIFE, el comienzo de los proyectos podrá ser a partir del 1 de enero de 2024. Para la línea de digitalización, el periodo de inicio de los proyectos comenzará a partir de la fecha de publicación de la resolución de concesión de la convocatoria.
- La fecha máxima de finalización de los proyectos establecida es el 30 de septiembre del 2027, prórrogas incluidas.
- En el caso de que se requieran autorizaciones y/o permisos para el desarrollo del proyecto, habrá que indicarlo. Si se selecciona sí, será obligatorio adjuntar el documento relativo a la autorización o el permiso. Se podrán incorporar tantos documentos como sean necesarios pulsando el "+". Si están en tramitación, se podrá adjuntar un documento que así lo justifique.

Marco lógico *

Adjuntar

Resumen del proyecto aprobado por la Comisión Europea (concept note).

Recursos Humanos *

Adjuntar

Cronograma *

Adjuntar

Presupuesto total del proyecto en euros. *

Importe de la ayuda solicitada en euros. *

Porcentaje de cofinanciación solicitado (máximo 80%)

Justifique la necesidad de los gastos e importes incluidos en el documento de presupuesto presentado. *

Quedan 1000 caracteres.

Presupuesto *

Adjuntar

- Para adjuntar la documentación solicitada (marco lógico, recursos humanos, cronograma y presupuesto) hay que tener en cuenta la limitación de tamaño máximo permitido de 4MB.
- Para introducir las cifras de presupuesto e importe de la ayuda no se utilizarán separadores de miles y los decimales irán con coma. El formulario calculará el porcentaje de cofinanciación. Si este excede el máximo de 80% se tendrán que revisar los importes introducidos en los campos anteriores. Es muy importante que la cifra del presupuesto total del formulario coincida con la del presupuesto adjunto. En caso de discrepancia se tendrá en cuenta la del documento adjunto.

A continuación, se indican las preguntas relativas a relevancia ambiental y social de la propuesta:

Indique si su proyecto mejora el estado de conservación de especies y de hábitats y cómo. Y determine si contribuye a nuevos enfoques de gestión de la biodiversidad o actuación sobre las presiones y cómo.

Quedan 1000 caracteres.

Indique si su proyecto promueve estructuras de gobernanza para mejorar la conservación de espacios y especies y justifique cómo lo hace.

Quedan 1000 caracteres.

Indique qué tipo de datos (actuales o versiones históricas) incluye su proyecto en la acción tipo A, los elementos del patrimonio histórico que se estudiarán y la importancia y utilidad de los datos para la conservación y gestión del patrimonio natural. *

Quedan 1000 caracteres.

Indique cómo la acción/es tipo B de su proyecto contribuyen al intercambio de datos de elementos del patrimonio natural y cómo este intercambio puede contribuir a una mejor gestión y conservación de dichos elementos. *

Quedan 1000 caracteres.

Indique cómo la acción/es tipo C de su proyecto contribuyen a una capacitación especializada para un mejor seguimiento del estado del patrimonio natural y/o a una colaboración que facilite la transferencia del conocimiento del patrimonio natural. *

Quedan 1000 caracteres.

Indique el número de personas que serán capacitadas o entidades/personas que colaborarán en el marco de su proyecto. *

Quedan 200 caracteres.

Indique el alcance del proyecto tanto por su extensión geográfica como por la variedad de grupos taxonómicos, hábitats y/o espacios naturales que abarca. *

Quedan 1000 caracteres.

Si el proyecto se centra en especies indique cuál o cuáles. *

Quedan 1000 caracteres.

Si el proyecto trabaja con especies exóticas invasoras, indíquelas y si se encuentran incluidas en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras (CEEEI). *

Quedan 1000 caracteres.

Si el proyecto trabaja en hábitats, indique cuál o cuáles. *

Quedan 1000 caracteres.

Si el proyecto se lleva a cabo en uno o varios espacios protegidos detalle el tipo de espacio y su denominación. *

Quedan 1000 caracteres.

Indique si el proyecto trabaja en hábitats y/o con especies de las que no se dispone información. Justifique su respuesta. *

Quedan 1000 caracteres.

N.º de empleos generados *

N.º de empleos consolidados *

Indique cómo el proyecto integra y promueve de forma directa, o indirecta, y de manera justificada la igualdad de género, en todo su ciclo o, por lo menos, en parte de este. *

Quedan 1000 caracteres.

Si no se ha guardado la solicitud con anterioridad, se recomienda hacerlo antes de pasar a la siguiente sección.

Anterior

Guardar

Siguiente

3.4. Aspectos estratégicos

A continuación, se indican las preguntas relativas a la parte estratégica de la propuesta:

ASPECTOS ESTRATÉGICOS

Indique y justifique la contribución en el marco de planes y programas y Estrategias del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con especial atención al Plan estratégico estatal del patrimonio natural y de la biodiversidad a 2030. *

Quedan 1000 caracteres.

Indique cómo los datos y resultados contribuyen a alguno de los componentes del Inventario Español del Patrimonio Natural y la Biodiversidad y el Sistema Integrado de Información de la Biodiversidad del Ministerio. *

Quedan 1000 caracteres.

Incluya el listado de las cartas de apoyo presentadas y justifique la importancia de las administraciones, instituciones, organizaciones y agentes claves que hayan mostrado apoyo al proyecto presentado. *

Quedan 1000 caracteres.

Indique la convergencia o sinergia con otros proyectos financiados con fondos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. *

Quedan 1000 caracteres.

Indique la contribución del proyecto a la gobernanza y a la coordinación con administraciones públicas. *

Quedan 1000 caracteres.

Indique la transferibilidad o replicabilidad del proyecto. *

Quedan 1000 caracteres.

Indique el carácter transformador del proyecto. *

Quedan 1000 caracteres.

Anterior

Guardar

Siguiente

Para poder pasar a la siguiente sección habrá que pulsar en siguiente.

3.5. Información para el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación

INFORMACIÓN PARA EL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN (PEICTI)

Nivel TRL proyecto (SICTI)

Indique el nivel de madurez tecnológica (nivel TRL) al que está asociado su proyecto *

Seleccione un Elemento

1



Indique si su proyecto tiene previsto la adquisición de equipamiento científico técnico y/o desarrollo de alguna infraestructura *

Seleccione un Elemento

Anterior

Guardar

Siguiente

Para poder pasar a la siguiente sección habrá que pulsar en siguiente.

4. Documentación requerida

Además de la documentación requerida en las anteriores secciones del formulario, este apartado permite incorporar otros archivos obligatorios y voluntarios. Los que son obligatorios estarán indicados mediante un asterisco. Los documentos tendrán la misma limitación de tamaño máximo que para el resto de los adjuntos (4MB).

Documentos Fase Actual: Fase I

Seleccione el Tipo de Documento que desea adjuntar y a continuación pulse el botón Seleccionar para escoger uno o varios archivos simultáneos

Los tipos de documento con * son obligatorios

Tipo de Documento
Otra documentación

Seleccionar

Tipo de Documento

- Escoja un tipo de documento antes de añadir -
- Escoja un tipo de documento antes de añadir -
- Solicitud firmada por el representante legal ***
- Otra documentación

Nombre del Documento	Tipo
Carta_apoyo.pdf	Otra documentación
Solicitud firmada por representante legal.pdf	Solicitud firmada por el representante legal

- El documento que se pedirá obligatoriamente es la solicitud firmada. En esta solicitud se incluirá también una declaración expresa de las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos concedidos para el proyecto presentado.
- De forma voluntaria se podrán adjuntar tantas cartas de apoyo como se considere relevante. Se recomienda incluir cartas de administraciones, instituciones, organizaciones y entidades clave relacionadas con la materia y objeto del proyecto, ya que es uno de los criterios estratégicos a analizar. Para adjuntar las cartas de apoyo se seleccionará en el desplegable otra documentación.

No se podrá pasar de sección hasta que no se hayan adjuntado todos los documentos obligatorios (*).

Para continuar se deberá guardar para almacenar la documentación y dar a finalizar.

5. Entrega de la solicitud

Tras pulsar finalizar en la documentación requerida aparecerá un borrador de resguardo de la solicitud, que es recomendable revisar.

Resumen de la solicitud que va a presentar Fase Actual: Fase I

Datos de la Persona de Contacto

Número Identificación
Nombre
Dirección

Teléfono
E-mail
Web
Clave

Datos del Solicitante

Número Identificación
Nombre
Dirección

Teléfono
E-mail
Web

Datos de la Solicitud

ASPECTOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES ↑

Para facilitar la revisión del proceso de solicitud antes de entregar la propuesta, se recomienda utilizar el siguiente listado de preguntas orientativas:

REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA		
¿La entidad solicitante cumple con los requisitos de la convocatoria para ser beneficiaria? Nota: las entidades potencialmente beneficiarias son distintas para las líneas de ayudas. Además, en la línea de apoyo a proyectos del programa LIFE no podrán presentarse las entidades que coordinen o participen en proyectos LIFE en los que la Fundación Biodiversidad también forme parte	Sí	No
¿Se ajusta el proyecto a la convocatoria y línea de ayudas a la que concurre?	Sí	No
¿Los objetivos, actuaciones y productos son coherentes con la línea de ayudas y la actividad objeto de financiación? Nota: En la línea de digitalización las acciones tipo A son obligatorias	Sí	No
¿El periodo de ejecución se ajusta a lo indicado? Nota: la fecha de inicio es diferente en las dos líneas de ayudas y la fecha máxima de finalización es el 30/09/2027	Sí	No
¿El importe de la ayuda solicitada está comprendido entre los límites establecidos? Nota: mínimo de 50.000 € y máximo de 300.000 €	Sí	No
¿El porcentaje de cofinanciación no supera el máximo establecido? Nota: el máximo será de un 80%	Sí	No
DOCUMENTACIÓN PRESENTADA		
¿Se han adjuntado todos los documentos obligatorios requeridos en la convocatoria?	Sí	No
¿Se ha adjuntado el presupuesto según el modelo facilitado por la Fundación Biodiversidad y se ha elegido la hoja según la línea de ayudas? Nota: hay dos hojas: 1) LIFE y 2) Digitalización	Sí	No
¿El presupuesto total de proyecto coincide en el formulario y en el documento adjunto?	Sí	No
¿Se ha adjuntado el cronograma según el modelo facilitado por la Fundación Biodiversidad y se han considerado las indicaciones de fechas que se explican para ambas líneas de ayudas? Nota: aunque el modelo de cronograma es el mismo para ambas líneas, los límites de fechas de inicio son diferentes	Sí	No
¿Se ha adjuntado el marco lógico según el modelo facilitado por la Fundación Biodiversidad y se ha eliminado la sección que no aplica según la línea de ayudas? Nota: hay dos secciones bien diferenciadas: 1) LIFE y 2) Digitalización. Se eliminará la que no aplique y se seguirán las indicaciones que se incluyen en el modelo.	Sí	No
¿Se ha adjuntado el cuadro de recursos humanos según el modelo facilitado por la Fundación Biodiversidad? Nota: el cuadro de recursos humanos es común para ambas líneas de ayudas	Sí	No
¿Se han adjuntado cartas de apoyo específicas para el proyecto presentado?	Sí	No
¿La entidad cuenta con número de entidad beneficiaria y, por tanto, no tiene que adjuntar estatutos, poderes y registro de la entidad? Nota: si la entidad ha modificado alguno de los documentos requeridos o si su número de entidad beneficiaria de la Fundación Biodiversidad es anterior a 2021, se tendrán que adjuntar estos documentos	Sí	No

¿Se han adjuntado los estatutos o documento en vigor donde consten las normas por las que se regula la actividad?	Sí	No
¿Se ha adjuntado el poder o documento que acredite la representación?	Sí	No
¿Se ha adjuntado el documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el Registro Administrativo correspondiente o su no obligatoriedad?	Sí	No
¿Se ha adjuntado copia del <i>Grant Agreement</i> ? Nota: solo para la línea de apoyo a proyectos del Programa LIFE y cuando la entidad sea beneficiaria coordinadora del proyecto LIFE	Sí	No
¿Se ha adjuntado el certificado expedido por la entidad beneficiaria coordinadora del LIFE que incluya la participación de la entidad solicitante de la ayuda como beneficiaria asociada del LIFE? Nota: solo para la línea de apoyo a proyectos del Programa LIFE y cuando la entidad sea beneficiaria socia del proyecto LIFE	Sí	No
¿Se ha adjuntado la solicitud de la ayuda firmada por la representación legal de la entidad?	Sí	No

Una vez que toda la información introducida esté revisada y sea correcta, se tendrá que pulsar entregar solicitud, botón situado en la parte inferior del borrador resguardo.

Documentos de la Solicitud

Nombre del Documento	Presentado
Otra documentación	Sí
Solicitud firmada por el representante legal	Sí

Tras pulsar ENTREGAR SOLICITUD aparecerá una ventana avisando de que se está entregando. Desde que se acepte no se podrá modificar la información ni documentación que hay en la solicitud.

¿Desea entregar la Solicitud? ✕

Se dispone a entregar la Solicitud. Tenga en cuenta que una vez entregada no le será posible modificar los datos ni los documentos aportados.

Pulse el botón aceptar para confirmar la entrega de la solicitud. Al pulsarlo estará aceptando las bases de la convocatoria y que la información entregada es veraz. Como confirmación de que su solicitud ha sido registrada recibirá un email con la comunicación y adjunto el resguardo con fecha y hora de entrega.

Importante: hay que dar a ACEPTAR para que la propuesta quede entregada. Si no se acepta, la solicitud no quedará registrada y no podrá ser tenida en cuenta para la evaluación.

Una vez entregada la solicitud, se recibirá un correo electrónico que acredita la fecha y hora de entrega y en el que se adjunta la información enviada.

6. Proyectos preseleccionados

Una vez evaluadas las solicitudes, solo se requerirá nueva documentación a las entidades que el comité de evaluación preseleccione. La Fundación Biodiversidad efectuará esta notificación a las direcciones de correo electrónico facilitadas en la fase de solicitud. Que el proyecto esté preseleccionado no le confiere la condición de beneficiario hasta que no se resuelva la convocatoria.

Desde la notificación las entidades preseleccionadas tendrán 10 días hábiles para aportar toda la información y documentación que se le solicite.

De forma general, se podrá requerir:

- Carta de aceptación de la subvención firmada por la persona representante legal de la entidad.

- Formulario de solicitud modificado.
- Marco lógico reformulado.
- Presupuesto reformulado.
- Cronograma reformulado.
- Recursos humanos reformulados.
- Autorizaciones y permisos necesarios para el desarrollo de la actividad objeto de subvención.
- Certificación administrativa positiva vigente expedida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria que acredite el cumplimiento de las obligaciones tributarias referido al cumplimiento de la Ley de Subvenciones.
- Certificación administrativa positiva vigente expedida por el órgano competente que acredite el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social referido al cumplimiento de la Ley de Subvenciones.
- Documentación relativa a la titularidad real de la entidad.

En esta fase, en el formulario, se hará hincapié en los aspectos que se hayan modificado respecto a la propuesta inicial entregada en la fase de solicitud. Todos los campos que no aplique se responderán con N/A.

Habrà una sección específica de indicadores que las entidades preseleccionadas tendrán que cumplimentar en relación con sus propuestas reformuladas.

INDICADORES (FASE II)

Tipología de proyecto. *

Seleccione un Elemento

Indique si el proyecto implica transferencia de conocimientos *

Quedan 255 caracteres.

Indique si el proyecto contribuye a la mejora de la gobernanza del patrimonio natural y de qué forma. *

Quedan 255 caracteres.

Indique si el proyecto contribuye a la identificación y/o consolidación de elementos de la red de infraestructura verde y de qué forma. *

Quedan 255 caracteres.

Superficie Red Natura 2000 sobre la que actúa el proyecto (en hectáreas) *

Superficie restaurada y/o conectada por el proyecto (en hectáreas) *

Indique si el proyecto contribuye de forma específica a la lucha contra el veneno y de qué forma. *

Quedan 255 caracteres.

Indique si el proyecto fomenta la custodia del territorio y, si es así, el número de acuerdos de custodia del territorio que se alcanzarán. *

Quedan 255 caracteres.

Indique la estimación de población beneficiaria con los resultados del proyecto o indique los sectores o tipología de población beneficiaria. *

Quedan 255 caracteres.

Indique la población que tendrá acceso a los elementos de infraestructura verde identificados o consolidados. *

Quedan 255 caracteres.

Número de personas voluntarias implicadas en el desarrollo del proyecto. *

Quedan 255 caracteres.

N.º entidades que apoyan o colaboran con el proyecto *

Quedan 255 caracteres.

Indique si el proyecto cuenta con financiación europea y el fondo. *

Quedan 255 caracteres.

Indique si el proyecto cuenta con financiación privada y la fuente. *

Quedan 255 caracteres.

Anterior

Guardar

Siguiente

Se recomienda utilizar este listado de preguntas orientativas para revisar el formulario y la documentación en esta fase de preselección:

¿Se ha cumplimentado el formulario tras la preselección con todas las modificaciones realizadas y los indicadores específicos solicitados?	Sí	No
¿Se ha cumplimentado el presupuesto reformulado y el importe de la ayuda preconcedida en el formulario?		
¿El representante legal o persona con poderes ha firmado la carta de aceptación de la ayuda?	Sí	No
¿Se ha adjuntado la carta de aceptación firmada?	Sí	No
¿Se han adjuntado los documentos técnicos reformulados solicitados en la notificación correspondiente?	Sí	No
Si procede, ¿se han adjuntado autorizaciones y/o permisos necesarios para el desarrollo del proyecto?	Sí	No

¿Se ha adjuntado certificación administrativa positiva vigente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias, referido al cumplimiento de la Ley de Subvenciones?	Sí	No
¿Se ha adjuntado la certificación administrativa positiva vigente que acredita el cumplimiento de las obligaciones con la seguridad social, referido al cumplimiento de la Ley de Subvenciones?	Sí	No
¿Se ha adjuntado la documentación relativa a la titularidad real de la entidad?	Sí	No

Si la documentación entregada por la entidad no reúne los requisitos establecidos, la Fundación Biodiversidad requerirá a la entidad propuesta como beneficiaria que, en el plazo de 10 días hábiles, subsane el error o acompañe la documentación preceptiva, con indicación de que, si así no lo hiciera, se tendrá por desistida su petición, y no podrá alcanzar la condición de beneficiario.

7. Resolución de concesión de la convocatoria

Tras el análisis de la documentación e información entregada por las entidades, la Fundación Biodiversidad publicará la resolución de concesión en el apartado de la página web de la convocatoria de referencia. También se publicará en este mismo apartado un listado de aquellas entidades cuyas solicitudes no hayan sido admitidas o no alcancen la valoración suficiente. Estas publicaciones se consideran como notificación oficial y no se enviará comunicación por ningún otro medio.